



En la sede del Ministerio

Reyes Maroto reúne con carácter extraordinario el Consejo Español de Turismo

07.10.19. La ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, **Reyes Maroto**, presidió esta tarde el pleno del Consejo Español de Turismo, reunido con carácter extraordinario para analizar la situación de cara al Brexit y el impacto de la quiebra de Thomas Cook en el sector turístico español.

Durante la reunión, la ministra aclaró que de la línea de préstamos (hasta un máximo de 200 millones de euros) que incluye el “plan de choque” diseñado por el Gobierno para atenuar los efectos de la quiebra del turoperador global británico podrá beneficiarse cualquier empresa o autónomo afectado que desarrolle su actividad en Canarias, Islas Baleares, Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía. Asimismo, precisó que la reducción de las tarifas en ruta de Enaire se extenderá a todos los aeropuertos gestionados por AENA.

“Hemos desarrollado este plan de choque como Gobierno en funciones, con un Real Decreto-Ley previsto para situaciones de emergencia, pero tenemos que trabajar juntos, el Ejecutivo, los gobiernos autonómicos y el sector privado; la solución tiene que ser global, desde todos los ámbitos”, ha dicho **Maroto**, quien añadió la necesidad de reducir la dependencia de la turoperación, “algo que todos conocíamos, y por eso tenemos que cambiar los modelos de gestión turística; estoy convencida de que saldremos reforzados”.

La ministra ha recordado las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno desde que se conoció la noticia de la quiebra del turoperador global. En primer lugar, colaborando con el Gobierno del Reino Unido en el plan de regreso de los turistas británicos, que se ha desarrollado con normalidad y que, una vez finalizado, se ha cifrado en 177 vuelos fletados por la Autoridad de Aviación

Civil de Reino Unido, según datos facilitados hoy por Aena/Ministerio de Fomento. Seguidamente, convocando una reunión con los Gobiernos de las Comunidades Autónomas directamente afectadas el 24 de septiembre, a final de evaluar su impacto real, y convocando la reunión de la Comisión Interministerial de Turismo el 3 de octubre, en cuyo transcurso se concretaron actuaciones en los ámbitos de la conectividad, el mantenimiento del empleo, la liquidez de las empresas y la promoción de España como destino turístico.

Respecto al Brexit, **Reyes Maroto** ha informado acerca del plan de contingencia del Gobierno, articulado en torno a ciudadanos y empresas en tres áreas (normativa, logística e informativa) sujetas al principio de reciprocidad, en el marco de la Unión Europea, y ha señalado que “mantener los flujos comerciales y turísticos del Reino Unido es fundamental: preservar el mercado británico es prioritario porque queremos que siga siendo el primer emisor de turistas”.

En su intervención, ha repasado el estado de cuestiones como visados, cielo único europeo, asistencia sanitaria, aduanas, mascotas, estudios universitarios o cualificaciones profesionales. Por último, ha hecho referencia a la campaña de promoción *We have Spain in common*, lanzada por Turespaña con el objetivo de fidelizar a los turistas británicos.

Al pleno de CONESTUR han asistido representantes de:

- Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Fomento, Interior, y Sanidad Consumo y Bienestar Social
- Gobiernos de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas (salvo Baleares y Castilla-La Mancha)
- FEMP
- CEOE y CEIM
- UGT y CCOO
- Federación Empresarial de Asociaciones Territoriales de Agencias de Viajes Españolas (FETAVE)
- Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR)
- Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)
- Instituto de Turismo Responsable
- Universidad de Alicante
- Exceltur
- Hosteltur
- Empresas del sector